



WASC Accreditation
Educational Effectiveness Review

Licenciatura en Derecho
(con enfoque Corporativo e Internacional)
Se ofrece en Campus Mexicali, Tijuana.

Primer revisión del Programa Agosto 2006
(Revisión en Proceso)

Table of Contents

1. Introduction	1
2. Denomination and description of the academic program	2
3. Educational objectives of the academic program	3
4. Learning outcomes of the program and metrics for assessment	4
5. Curriculum of the academic program and faculty resources	5
6. Curricular mapping	6
7. Assessment plan	7

1. Introduction.

La posibilidad de ampliar las opciones de oferta educativa en el campo profesional considerada en los planes de desarrollo de Cetys Universidad, la planeación proyectada hacia el 2010 reabrió la posibilidad de nuevos Programas de Licenciatura para Agosto del 2001, entre ellas la Carrera de Derecho con enfoque Corporativo e Internacional, la cual presentó a Cetys una clara oportunidad de contribuir con nuevos profesionistas a la satisfacción de necesidades y resolución de problemas inherentes al área jurídica tanto del sector público como privado.

En esa dirección se diseña el Programa de Derecho siguiendo los lineamientos de la Dirección Educativa, quien presentó los procedimientos y criterios generales de la estructuración del plan de estudios a los coordinadores académicos de la Escuela de Derecho tanto de Mexicali como de Tijuana.

Los responsables del proyecto fueron 2 académicos, profesores de planta y media planta profesores de asignatura de los diferentes cursos de Derecho en las carreras contables-administrativas.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con la planta docente, entrevistas colectivas y charlas con los responsables de bufetes jurídicos tanto de Mexicali como Tijuana. También se realizaron entrevistas con alumnos de las principales preparatorias alimentadoras de Cetys Universidad.

Una vez terminado el estudio de mercado con resultados favorables se procedió a la estructuración del programa. En ese contexto inicia el programa el 7 de agosto del 2001 registrado oficialmente ante la Secretaría de Educación Pública con el reconocimiento de validez núm. 5358.

Visión: Ser la mejor opción de México en la formación de profesionistas en la Licenciatura en Derecho, fincada en el humanismo y valores comprometidos en el bienestar social, con una perspectiva y competitividad mundial, dentro del marco de desarrollo sustentable.

Misión: Contribuir a la formación integral de las personas, brindando educación de calidad en el campo del derecho, aportando a la sociedad profesionistas sobresalientes y comprometidos, con un amplio sentido humanista.

Número de Egresados de la Carrera de Licenciado en Derecho: 30 egresados.

Número de revisiones hechas al Programa: Una vez que estuvo en proceso de egresar la primera generación de la Carrera y atendiendo a la reforma académica de la Institución, la Dirección Educativa en coordinación con la Dirección de Desarrollo Curricular, presentaron los procedimientos y criterios generales de la reestructuración de planes de estudio a los directores y coordinadores académico de la Escuela de Derecho para que procedieran a llevar a cabo la evaluación integral del Plan de Estudios.

Los responsables del proyecto fueron cuatro académicos, los coordinadores de la carrera de Derecho tanto en Mexicali como en Tijuana, demás se vieron involucrados en la evaluación profesores de planta, media planta y de asignatura, estudiantes de diferentes semestres, reconocidas firmas de abogados tanto de Mexicali como de Tijuana

El objeto de estudio fue el plan de estudios en su dimensión curricular y co-curricular.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con la planta docentes, entrevistas colectivas tipo Focus group con los estudiantes, charlas con los responsables de los despachos. Los indicadores del diagnóstico fueron:

- I. ¿Qué ha dado resultado?
- II. ¿Qué no ha funcionado?
- III. ¿Se debe modificar el enfoque de la carrera?
- IV. Sobre el perfil de egreso: ¿En qué aspectos la formación ha sido la adecuada y en cuál el conjunto de materias del plano no les ha alcanzado?
- V. ¿El desarrollo del plan de estudios ha sido consistente con el enfoque de la carrera?
- VI. ¿Cuáles son las acciones o proyectos extra-curriculares que más han fortalecido la formación de los alumnos?

Tomando en cuenta los indicadores centrales del diagnóstico se inicia la primera revisión en Agosto del 2006, encontrándose en este momento reestructurados cuatro semestres de ocho. En el proceso de reestructuración del programa se están considerando las actuales tendencias del derecho para los próximos 10 años.

Logros: Dentro de los logros más significativos está la oferta laboral para egresados en los diversos campos ocupacionales del sector público y privado, desempeñándose actualmente en el Poder Judicial del Estado de Baja California, en el Poder Judicial de la Federación, en el Congreso del Estado de Baja California, en diversos Bufetes Jurídicos de Prestigio, en Departamentos Jurídicos del sector empresarial. Para alcanzar esta meta se han firmado los siguientes convenios con:

- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Poder Judicial del Estados de Baja California.
- Poder Legislativo del Estados de Baja California.
- Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.
- Procuraduría General de Justicia del Estado e Baja California.
- Instituto Estatal Electoral.
- Coparmex.
- Bufetes Jurídicos de Prestigio.
- Corte Superior de California en el Condado Imperial. (En proceso)
- Procuraduría de la Defensa del Menor. (En proceso)

Otros logros importantes:

- Creación del Consultorio Jurídico gratuito, donde los alumnos efectúan su servicio social.
- El ingreso de profesores de tiempo completo a la **BMA** Barra Mexicana de Abogados.
- El inicio de la acreditación de la Licenciatura en Derecho por **CONAED** Consejo para la acreditación de la Enseñanza del Derecho A.C

Intercambios Académicos: A través de Programas de Intercambio académicos los alumnos de la Licenciatura han participado en:

*-Cursos de Inglés en Vancouver English Centre, Canadá (2 Alumnos)

*-Intercambio Académico al Extranjero:

Universidad Diego Portales, Chile (2 Alumnos)

Universidad de Salamanca, España (1 Alumno)

*-Intercambio Académico Nacional SUMA

Universidad de Monterrey (1 Alumno)

Programa Becas: El número total de alumnos becados es de 42 alumnos, las diferentes becas con las que cuentan alumnos de Derecho son las siguientes:

- Académicas: 12 becas (Mérito Académico, Talento, Excelencia a Escuelas)
- Deportiva: 4 becas
- Otros Apoyos: 7 (Especial Dirección General, Rectoría, Vicerrectoría)
- Descuentos: 31 (Egresado de Preparatoria, Hijo de egresado, Hermano)
- Prestación Laboral: 11becas (Capacitación a personal, Prestación laboral para hijos)

Publicaciones del Profesorado: El profesorado del programa de Derecho tiene publicaciones sobre los diferentes temas:

- Marcela Guzmán, Co-autora de artículos publicados en **Revista Jurídica AdmonJus:** A) Los Institutos de los Poderes Judicial B) Comentarios a Ley de ejercicio de las profesiones para el Estado de Baja California.
- Juárez Tovar, José Odilón. **La Democracia Moderna.** Costa-Amic Editores S.A
- Juárez Tovar, José Odilón. **¡Yo, Político!**
- Juárez Tovar, José Odilón. **En un Primero de Mayo.**
- Juárez Tovar, José Odilón. **El Subversor**
- Y otras investigaciones en proceso.

2. Denomination and description of the academic program.

El plan de estudio de la carrera de “Licenciado en Derecho” tiene como finalidad dictar los lineamientos a los cuales deberán apegarse las actividades académicas y administrativas de los distintos sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Así mismo, el programa está orientado a la práctica y formación profesional del abogado. Ofreciéndose mayoritariamente, a estudiantes de tiempo completo, pero también acepta estudiantes de medio tiempo.

Consta de 42 materias, impartidas a lo largo de ocho semestres, a diferencia del plan de estudios anterior, el cual constaba de 54 materias impartidas en nueve semestres, empero cada materia se imparte en un total de 64 horas a razón de 4 horas por semana, a diferencia de las materias del plan anterior, las cuales se impartían en 48 horas

1.- El plan de estudios queda constituido de tres ejes:

(a) Eje de formación General. Esta parte del plan de estudios es común a todas las carreras que ofrece CETYS Universidad y está constituido por 10 asignaturas. Con ellas se busca que el egresado de licenciatura en Derecho adquiera una visión global y completa de la situación del mundo; aprenda a comunicarse de manera efectiva en forma oral, escrita en español e inglés; aprenda a tomar decisiones en el plano individual y de grupo; desarrolle una conciencia ética de su profesión y un compromiso con el desarrollo sustentable y de la conservación del medio ambiente.

(b) Eje de Formación Básica en Derecho. En esta parte del plan de estudios se incluyen cursos de formación teórica, práctico (procesales-derecho adjetivo). Un 60% del total de asignaturas del plan de estudios, 25 asignaturas, están dedicadas a este eje en particular siendo así el de mayor importancia. Mediante las asignaturas que componen este eje se procura que el alumno adquiera una formación sólida en aquellas áreas que son concurrentes en el ejercicio profesional, áreas básicas del derecho tales como el derecho civil y mercantil, el derecho penal, el derecho laboral, el derecho administrativo y constitucional así como las diversas disciplinas procesales especiales. Este eje de formación básica preparará a nuestros alumnos para el estudio del tercer eje de formación y les abrirá las puertas para una mayor profundización en temas específicos, así como para participar efectivamente en una especialización profesional a través de los posgrados.

(c) Eje de Formación Específica en Derecho Corporativo - Internacional.

Se han integrados en este eje los cursos en los que el alumno adquirirá los conocimientos y habilidades relacionadas con las áreas corporativas e internacionales a través de un total de 7 asignaturas que definen el 17% del plan de estudios.

Respecto al enfoque de la carrera Consideramos importante mantener la formación en las áreas “Tradicionales” del derecho e incluir como signo distintivo de nuestro plan, las materias del Derecho Corporativo. Debemos consolidar el enfoque de la carrera, pero debemos cuidar la manera en que se oferta hacia los prospectos, ya que creemos que ofertar una carrera enfocada exclusivamente al área corporativa, nos limitaría el campo ocupacional.

Responsable de la administración del programa y lista de docentes.

El programa de la Licenciatura en Derecho es administrado por la Escuela de Derecho en coordinación con dos profesores de media planta y coadyuvando la plantilla de maestros de asignatura.

Los docentes que integran la plantilla de profesores en el presente semestre está conformada por 3 profesores de tiempo completo y medio tiempo un profesor huésped y diez profesores de asignatura

Perfil típico del Estudiante

Los estudiantes del programa de Derecho son estudiantes de tiempo completo de la localidad, contando con un número reducidos de alumnos foráneos.

Student population of the program			
Semesters	Male	Female	Total
1 and 2	8	7	15
3 and 4	7	12	19
5 and 6	8	7	15
7 and 8	4	12	16
9	3	2	5
Total	30	40	70
Percentage	42.85%	57.14%	100%

Características especiales del Programa

El programa de la Licenciatura en Derecho cuenta con el apoyo de profesores foráneos de la Universidad Panamericana, Tecnológico de Monterrey y Universidad Iberoamericana, impartiendo una materia en el octavo semestre; todos ellos Doctores en Derecho.

Requisitos para obtener el grado académico:

*Tesis Escrita

*Demostración de Experiencia profesional.

*Examen general de Conocimientos

*CENEVAL

*Estudios de Posgrado.

*Reporte de Prácticas Profesionales

*Tesina

En el caso del Programa de Derecho el 99% de los egresados se han titulado por CENEVAL

3. Educational Objectives of the academic program.

Lapso de tiempo establecido para que el egresado pueda lograr los OEPAS: 5 años		
OEPA #	Declaración	Observaciones
1	El alumno de este programa se integrará a la vida laboral en el ámbito del Derecho dentro de los primeros seis meses posteriores al término de sus estudios.	
2	El egresado de este programa ocupará cargos en el Poder Judicial del Estado de Baja California, participará como asociado en Bufetes Jurídicos.	
3	El egresado de este Programa podrá desempeñarse en organizaciones transnacionales.	
4	El egresado de este programa estará involucrado en actividades relacionadas con la docencia del derecho.	

4. Learning outcomes of the program and metrics for assessment.

#	Learning outcome statement	Metrics to evaluate student performance	Evidence of achieved learning
1	Manejará el idioma Inglés en el ámbito técnico-jurídico.	Lista de Verificación	Glosario
2	Utilizará la hermenéutica jurídica en la solución de problemas	Rúbrica	Ensayo
3	Elaborará demandas las contestará, ofrecerá pruebas y alegatos y los contestará en los procesos jurisdiccionales.	Lista de Verificación	Expediente
4	Aplicará las técnicas y estrategias de negociación, prevención y solución de controversias.	Lista de Cotejo	Video
5	Establecerá los diversos medios de solución a los conflictos jurídicos.	Rúbrica	Expediente
6	Diseñara y documentará el esquema jurídico más adecuados para el establecimiento y desarrollo de una empresa de su interés.	Rúbrica	Proyecto

Los siguientes maestros son los integrantes de la Academia de Derecho y responsables de hacer las revisiones del programa y de actualizar los resultados de aprendizaje.

Licenciatura en Derecho				
#	Name	Degree	Area of knowledge	Campus
1	Lic. Lydia Erika Sandoval	Maestría	Derecho Corporativo Internacional	Mexicali
2	Lic. Omar Castro García	Maestría	Derecho Corporativo Internacional.	Mexicali
3	Lic. Marcela Guzmán	Maestría	Derecho Corporativo Internacional.	Mexicali
4	Lic. Ma. Luisa Walther Cuevas	Maestría	Derecho Corporativo Internacional.	Mexicali
5	Lic. Guillermo Castro Rico	Especialidad	Derecho Civil	Mexicali
6	Lic. Carlos Sandoval Olivas	Especialidad	Derecho Fiscal	Mexicali
7	Lic. Alfredo Estrada Caravantes	Maestría	Derecho Corporativo Internacional	Tijuana

5. Curriculum and faculty resources.

Tabla para documentar programa de Licenciatura de Derecho.												
Axe of formation	Semester 1	Semester 2	Semester 3	Semester 4	Semester 5	Semester 6	Semester 7	Semester 8	Full time faculty			
									Name	Degree	Area of knowledge	
Fundamentals for the profession	DE406: Teoría del Derecho	DE409: Derecho de Familia y Sucesiones	DE413: Bienes y Derechos Reales	DE417: Obligaciones	DE422: Contratos	DE426: Derecho Procesal Civil y Mercantil			Lic. Ma. Luisa Walther Cuevas	Maestría	Derecho Corporativo Internacional	
	DE407: Derecho Romano	DE410: Derecho Penal I	DE414: Derecho Penal II	DE418: Derecho del DE419: Trabajo II	DE423: Derecho Mercantil II	DE427: Amparo II			Lic. Omar Castro García* Medio tiempo	Maestría	Derecho Corporativo Internacional	
	DE408: Sistemas Jurídicos Contemporáneos	DE411: Derecho del Trabajo I	DE415: Derecho Constitucional	DE419: Derecho Mercantil I	DE424: Amparo I	DE405: Derecho Fiscal			Lic. Marcela Guzmán * Medio Tiempo	Maestría	Derecho Corporativo	
		DE412: Teoría del Estado	DE416: Teoría General del Proceso	DE420: Derecho Procesal Penal	DE425: Derecho Administrativo y de la Seguridad Social							
				DE420: Garantías Constitucionales								
Specialization, area of concentration						DE428: Derecho Internacional	DE429: Derecho Procesal Fiscal	DE432: Derecho de la Propiedad				

or lines of emphasis in the profession						Público y Privado	y Administrativo	Intelectual			
							DE430: Legislación Aduanera y del Comercio Exterior	DE433: Medios Alternos de Solución de Controversias			
							DE431: Filosofía del Derecho	DE434: Tratados y Acuerdos Comerciales			
General and signature courses	CS401: Thinking abilities	EC400: Globalización y Desarrollo Económico	ID400: Advanced communication in Spanish		DE402: Research Methodology	HU401: The human being, History and society	HU400: The human being and the environment	HU402: Human being and Ethics			
	CS400: Comunicación Avanzada en Español.	CS403: Culture I	CS404: Culture II								

En el área de concentración contamos con maestros de asignatura que también forman parte de la Academia de Derecho puesto que han manifestado un enorme compromiso con el programa. Cabe señalar que dichos maestros son expertos en los cursos que imparten y pertenecen a firmas de prestigio como: Bufete Castro Rico, De Hoyos y Avilés S.C. (DHA), Llorenz Abogados y Sánchez Aguilar Esquer.

6. Curricular mapping.

Course information and co-curricular efforts		Institutional learning outcomes				Academic Program Learning Outcomes					
Clave	Curso	<p>RAI 1: Clear and effective communication skills: at the end of the academic program, the student will be able to express his/her ideas clearly and with appropriate language, in oral, written, and visual forms in Spanish.</p>	<p>RAI 2: Continuous learning (learn to learn, continuous improvement and entrepreneurs hip): at the end of the academic program, the student will be able to look for and to analyze information, in individual form and within teams, that allows him/her to identify opportunities and to solve problems.</p>	<p>RAI 3: Critical thinking and values (learn to be and to coexist): at the end of the academic program, the student will develop and will demonstrate a critical thinking, as well as a behavior that is congruent with the values of CETYS; both will be reflected in the student atmosphere and his/her commitment with the social</p>	<p>RAI 4: Openness to the cultural diversity (learn to coexist, internationalization): at the end of the academic program, the student will demonstrate knowledge and tolerance of other cultures and will apply those abilities to settle down human relations, showing respect to diversity.</p>	<p>APLO1: English fluency and clear and effective communication in English (exclusive for Licenciatura degree programs): at the end of the academic program, the student will be able to express his/her ideas clearly and with appropriate language, in oral, written and visual forms in English.</p>	<p>APLO2</p> <p>Manejará el idioma Inglés en el ámbito técnico-jurídico.</p>	<p>APLO3</p> <p>Utilizará la hermenéutica jurídica en la solución de problemas</p>	<p>APLO4</p> <p>Elaborará demandas las contestará, ofrecerá pruebas y alegatos y los contestará en los procesos jurisdiccionales.</p>	<p>APLO 5</p> <p>Aplicará las técnicas y estrategias de negociación, prevención y solución de controversias.</p>	<p>APLO6</p> <p>Establecerá los diversos medios de solución a los conflictos jurídicos.</p>

				development and the environment.							
DE412	Teoría del Estado	SU, (MXL, TJN)	SU, (MXL, TJN)								
DE417	Obligaciones	ME (MXL, TJN)	ME (MXL, TJN)								
DE070	Derecho Mercantil II	ME, (MXL, TJN)	ME, (MXL, TJN)								
DE078	Derecho Bancario y Bursátil	SO, (MXL)	SO, (MXL)								
	Consultorio Jurídico										
	Viajes de Estudio "Principales Instancias Jurídicas" (México)										
	Día del Estudiante de										

	Derecho										
	Debates y Foros de Discusión con otras Universidades										

7. Assessment plan.

La Academia de Derecho se ha reunido periódicamente para trabajar con instrumentos de medición del aprendizaje apropiados al programa de Derecho, estando en proceso la elaboración de dichos instrumentos.

Se encuentra en proceso un Instrumento de valuación para medir el aprendizaje basado en las prácticas profesionales que realizan los alumnos siendo las unidades receptoras a traves del jefe inmediato del alumno quien deberá hacerse responsable de medir el aprendizaje basándose en el instrumento que le proporcione el programa de Derecho

El examen Ceneval actualmente nos proporciona información sobre las fortalezas y debilidades del resultado de aprendizaje de los alumnos del programa , con está información nos mantenemos en mejora continua del programa.